



INDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

ÍNDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA



PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS
PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES
AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO

INSTITUCIONES
RELACIONADAS AL
SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER
EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER
LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER
JUDICIAL



INTERNACIONAL

INTERNACIONAL



EFEMÉRIDE DEL DÍA

EFEMÉRIDE
DEL DÍA

JUEVES 15 FEBRERO

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



IMAGEN DEL DÍA KANSAS: DE LA FIESTA AL TERROR

Kansas City. Lo que debía ser un día de fiesta se convirtió en uno de terror y duelo, cuando, al término del desfile de la victoria de los Kansas City Chiefs por su triunfo en el Super Bowl del fútbol americano, se desató un tiroteo que dejó al menos un muerto y más de una veintena de heridos, incluyendo nueve niños. La gente salió corriendo presa del pánico, mientras algunos taclearon a un sospechoso. Hay tres detenidos. Se desconocen los motivos de la agresión. | MUNDO | A14



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx Jueves 15 de febrero de 2024

MUJERES A SEGUIR EN 2024

En lucha contra la desigualdad

Residente en Inglaterra, la artista y activista argentina **Angela Camacho** clama por equidad no sólo para mujeres, sino también para trans e indígenas. | A35 |

Ejército alista defensa... contra el plagio de tesis

Lanza licitación para adquirir una plataforma digital que pueda detectar similitudes en los trabajos finales de los egresados de la maestría en Seguridad Nacional

PEDRO VILLA Y CAÑA — pedrovilla@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) determinó blindarse a efecto de evitar plagios entre sus egresados de la maestría en Seguridad Nacional.

Para esto, la Sedena lanzó una licitación para contratar el servicio de una plataforma digital antiplagio que revise los textos de los elementos.

La Subdirección de Adquisiciones de la Sedena lanzó la licitación

E-2024-000051669, de la que EL UNIVERSAL tiene copia, en donde se detalla que esta plataforma deberá revisar los trabajos de tesis de los alumnos de manera rápida, a la vez que pueda detectar casos de plagios y que personalice los filtros de búsqueda de similitudes en el texto, como citas, bibliografías y fuentes.

Descripción del bien servicio anual para el uso de la licitación y su actualización a la plataforma antiplagio para organizaciones con mil créditos, por lo que dicho programa

de cómputo deberá permitir realizar lo siguiente:

Trabajar con formatos de envío y recepción Word, XML, Word Perfect, formato de texto enriquecido, HTML, TXT, Postscript y PDF. Revisar los trabajos de tesis de manera rápida, a la vez que detecte casos de plagio y que tenga compatibilidad con los sistemas operativos Windows y MacOS.

El inicio de la licitación será el 15 de febrero y la fecha estimada del inicio del contrato será el 26 de marzo.

Y BUSCAN A UN GENERAL DESAPARECIDO

A petición del presidente López Obrador, 80 militares viajarán a Panamá a buscar a un general mexicano desaparecido hace más de un siglo. | A4 |

LORENA OCHOA APOYA EL TALENTO

La esvástica uno del golf dice a este diario que, con su proyecto *Xuntas*, impulsa a mujeres que quieren emularla. | B1 |

Falsea aspirante al Senado datos patrimoniales

Cuahtémoc Ochoa no incluyó sus empresas en su declaración

Cuahtémoc Ochoa Fernández, aspirante al Senado de la República por Morelos, tiene importantes omisiones en sus datos patrimoniales.

Al menos cuatro empresas de él y su familia no aparecen en su declaración.

Se trata de la gasolinera registrada con el nombre de Gasatec, S.A. de CV, ubicada en el Estado de México, el Centro de Verificación con la clave IJMO ubicado en la delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, la empresa Aero Airtec, Inc., con sede en Panamá, y Huevos Teocitlán, de su esposa.



Políticos controlan el paso a Frontera Comisaj, en Chiapas, para protegerse del crimen.

Impide crimen organizado el acceso a Bonampak

FREDY MARTÍN PÉREZ — fredymartin@eluniversal.com.mx

Palenque, Chiapas. Desde hace cuatro meses las agencias turísticas cesaron la ruta de Palenque hacia Bonampak debido a reportes de "secuestros, torturas, levantones, asesinatos, cobro de piques, quemaduras de vehículos y tiroteos".

Hasta octubre de 2023, cada día unos 200 turistas, en su mayoría internacionales, llegaban a Frontera Comisaj para embarcarse en el Usumacinta hacia la zona arqueológica de Yuc. El día anterior y para visitar Tibilal, en Guatemala.

Previdentes de servicios turísticos que no ven una solución pronta para reabrir la ruta.

EL DADO

El 31 de agosto de 2020 los delitos de la Guardia Nacional y a cuatro del INM.

ESPECTÁCULOS

Andre Rieu regala felicidad

A38 |

OPINIÓN

ALBA
A2 Hector de Miquelín

AM Luis Contreras

AM Henry Azeite

AM Enrique Contreras Guerrero

A17 Adrián Zúñiga

A17 Emilio Ríos de Guzmán

A17 Daniela Contreras Arreola

CARLOS LORET DE MOLA

¿Cuánto le debería de importar a los mexicanos pagar los impuestos como pago de los servicios de los comercios del día a día? | A30 |

\$17.58 DOLAR AL MEXIQUENO

Año 102 Número 38.796
CÓDIGO 40 años

Obispos negocian con criminales la paz de Guerrero

ARTURO DE DIOS PALMA — arturodios@eluniversal.com.mx

Chilpancingo. Los cuatro obispos de Guerrero buscaron a los líderes de las organizaciones criminales que operan en el estado para que pactaran una tregua, pero éstos se negaron, reveló el obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilpancingo, José de Jesús González Hernández, al finalizar la misa del Miércoles de Ceniza en la Catedral de Chilpancingo. Detalló que, en su caso, le tocó dialogar con los líderes criminales que operan en la Sierra y en la Tierra Caliente.

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

PORTADAS

FECHA: JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



Acuerdan paz en Chilpancingo, pero no en todo Guerrero

Pactan Iglesia y narco ante Gobierno omiso

Autoridad rehúye diálogo, dice Iglesia: acusa desinterés o 'colusión'

CHILPANCIINGO - Ante la inacción del Gobierno para frenar la violencia, obispos y sacerdotes destacados en Guerrero decidieron negociar y pactar con capos del narco. Lograron un acuerdo para cesar ataques en Chilpancingo y respetar el control criminal sobre las rutas de transporte público, pero no alcanzaron una tregua general en todo el estado.

Cinco obispos, uno de ellos emérito, y otros sacerdotes emprendieron negociaciones hace unas semanas para apaciguar la narcoviolencia en Guerrero, estado gobernado por Diego Salgado de Moresma, luego de que las autoridades no han podido frenar las acciones criminales.

Si bien en Chilpancingo, municipio que gobierna la también moronista Otilia Hernández, prelado y narcos alcanzaron un acuerdo, no lograron consenso aunque dejaron abierta la puerta de negociaciones.

"Los territorios no los sueltan, los ha costado vidas, les ha costado trabajos, les ha costado diezgo garrañeros y

MEDIACIÓN

Tenemos que hacer algo porque es penoso que estas autoridades no hagan nada por pacificar el estado.

Salvador Rangel
Obispo Emérito

Se pactó una tregua y no sabemos si será de manera indefinida, pero se logró que el transporte se active.

Filberto Velázquez
Plátoco

no los sueltan", dijo el prelado José de Jesús González al referirse a las organizaciones que se negaron a establecer una tregua en toda la entidad.

Salvador Rangel, Obispo emérito, dijo que no cesará la negociación con criminales.

"Vamos a seguir insistiendo con ellos para que se pacte una tregua y la paz en Guerrero en donde en estos momentos ciudades como Taxco, Chilpancingo y Acapulco están incendiadas por la violencia."

"El Gobierno del estado no quiere buscarle una salida a este problema a lo mejor por dos cuestiones, una, porque simplemente no le interesa y la otra, es porque está coludido con alguna organización criminal", añadió.

La violencia en Chilpancingo, desatada el pasado 5 de febrero, ha dejado un saldo

de cinco chiflones asesinados y cuatro unidades incendiadas. Transportistas de mil 600 unidades pararon servicio durante 10 días. También el transporte foráneo y como consecuencia, las escuelas estatales cerradas.

Los grupos criminales que disputan el control en la ciudad son Los Tacas y Los Artilleros.

"Se logró un acuerdo entre los dos grupos para lograr la paz en Chilpancingo", dijo el secretario Filberto Velázquez, director del Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia Mujeres y Niños.

"No hubo ninguna condición que pasaran en la mesa a los dos grupos. Simplemente hubo acuerdo para que el transporte público se reactivo".

Además de ese encuen-

to, Obispos de las distintas diócesis dialogaron en forma individual con los líderes de las organizaciones criminales que predominan en Guerrero para discutir una propuesta de paz en el estado.

El Obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilpan, José de Jesús González, dijo que los grupos criminales no quisieron realizar un pacto estatal porque no se pusieron de acuerdo en el reparto de los territorios que disputan.

González detalló que platicó con los líderes criminales que operan en la región de Tierra Caliente y la zona de la Sierra, donde dominan La Familia Michoacana y el Clérfo Jalisco.

Cuestionó que el Gobierno se niegue a dialogar con los grupos de la delincuencia para lograr la pacificación de Guerrero.

"El Gobierno tiene los recursos, tiene los medios y pueden dialogar con ellos (líderes de las agrupaciones) para que haya una tregua y haya paz, pero parece que nos han dejado solos", criticó el Obispo.

DEL FESTEJO AL TERROR

REFORMA / STAFF

Un festivo que dejó un muerto y más de 20 heridos convirtió el festejo de los Chefs de Kansas City en una escena de caos con miles de fans buscando refugio de los disparos.

Más de medio millón de aficionados había salido a las calles de Kansas City para festejar el facucompenalo de los Chefs, la algarabía era total. Patrick Mahomes, estrella del equipo, incluso prometió un nuevo título.

Al concluir el desfile se escuchó un trueno alar de Union Station, a pesar de que había más de 800 oficiales de

la Policía que estaban en el edificio y alrededor del área, afirmó el Alcalde Quenton Lucas, quien asistió con su esposa y su madre y batió que correr para cubrir cuando se escucharon los disparos.

El Children's Mercy Hospital dijo que atendió a 12 personas que resultaron heridas. El niño, de entre 6 y 15 años, y una madre. Nueve de los menores sufrieron heridas de bala, detalló la portavoz del hospital, Stephanie Meyer.

La Policía de Kansas City informó que tres personas fueron detenidas y al menos dos estaban armadas.

INTER. (PÁG. 13)

RECIBE PAPA FRANCISCO A XÓCHITL Y SHEINBAUM

MHAYLO LÓPEZ

Todos los caminos llevan a Roma y apenas la semana pasada tuvo confirmación de la misma. La fotografía del encuentro fue embargada por petición de la Santa Sede.

Xóchitl y sus acompañantes iban vestidos de negro, conforme al protocolo que marcan las audiencias con el Papa. La candidata se trasladó a Roma desde Madrid, antes de que terminara su periplo. Antes a la CDMX ayer al amanecer.

Gálvez había solicitado la audiencia con meses de anticipación y apenas la semana pasada tuvo confirmación de la misma. La fotografía del encuentro fue embargada por petición de la Santa Sede.

Xóchitl y sus acompañantes iban vestidos de negro, conforme al protocolo que marcan las audiencias con el Papa. La candidata se trasladó a Roma desde Madrid, antes de que terminara su periplo. Antes a la CDMX ayer al amanecer.

TRAERÁN AGUA DE HIDALGO

Ante la crisis del agua, el Gobierno federal buscará traer más líquido del estado de Hidalgo. El Presidente informó ayer que nuevos pozos se perforan en la zona del AIFA. **PÁGINA 4**

Fallece Sasha Montenegro

Fallece Sasha Montenegro
GENTE

Tejen Morena, PT y PVEM 'mayoría'

JORGE RICARDO

Las dirigencias de Morena, PT y PVEM buscan hacerse de "mayoría" en el Congreso. Mediante este plan, en cuyo diseño participó Jorge Emilio González, el político líder del PVEM, la coalición aspira a conseguir el mayor número de escaños y curules para hacer modificaciones constitucionales.

"Acabamos de concluir,

estamos aquí reunidos, la dirigencia del PT, del Verde", dijo Mario Delgado.

La estrategia al Senado es ir en coalición en 20 estados y en 12 cada partido por su cuenta; mientras que para la Cámara de Diputados es ir aliados en 26 estados y se los en 40.

El acuerdo se logró de última hora, dijo Delgado, no por disputas internas sino por cálculo. Uno de estos

acuerdos es que el ex Gobernador de Tamaulipas, Efraín Hernández, acusado en EJU de lavado de dinero y fraude fiscal, y señalado por AMLO como parte del fraude en su contra en 2006, vaya solo por el PVEM como candidato al Senado.

"Estamos analizando distinto por dentro no tomando decisiones a partir de pensión, sino lo que conviene a la coalición", manifestó Delgado.

LA FALLA QUE NO DEJA DORMIR A LA CDMX

En la falla sísmica Pátzcuaro-Miscoac, hubo ayer tres microsismos de 2.8, 1.9 y 1.5, dos sobre las 6:40 horas. La franja deja en vulnerabilidad desde la Universidad Panamericana en Miscoac, en Benito Juárez, hasta la colonia Corpus Christi, en Álvaro Obregón. Cruza las Unidades Torres y Lomas de Pátzcuaro con más de 20 mil habitantes. Sólo en Álvaro Obregón 90 mil habitantes de 22 colonias están amenazadas.

CIUDAD 2

3 microsismos de 2.8, 1.9 y 1.5 **68** en la zona de mayo de 2023 a enero de 2024.

FALLA SISMICA

La unidad Torres de Miscoac se ubica al poniente de la falla.

Josefina Ayala, vecina de Miscoac, muestra los daños en su casa.

El SEIS es el SEISMOLOGO DE LA ZONA

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

INDICE



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14217 // Precio 10 pesos

Ordena su desalojo tras semanas de sitio

Asfixia Israel el mayor hospital del sur de Gaza



● Se ha dado muerte a civiles en el nosocomio Nasser; quien intenta salir es tiroteado; OMS

● Fueron destruidos almacenes de equipo médico y suministros

● Sin avance, pláticas de tregua en El Cairo; Pretoria llama a tribunal de la ONU a poner alto a Tel Aviv

BEL TREW, THE INDEPENDENT / P 25

▲ Palestinos desplazados esperan alimentos de los cuerpos de socorro en Rafá, en el sur de la franja de Gaza. Foto Xinhua

OPINIÓN

La Unrwa, nuevo frente de guerra contra Palestina

DIEGO GÓMEZ PICKERING / P 26

Captó el país 36 mil 58 mdd

Inversión extranjera, con récord histórico en 2023

● El monto es 27 por ciento superior al que se registró el año anterior, reporta la SE

● “Es resultado de la estabilidad económica y de la confianza del capital foráneo”

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Mañana difundirán imágenes de Claudia y Xóchitl

Hoy, encuentro en el Vaticano de Sheinbaum con el Papa

DE LA REDACCIÓN / P 5

Políticos buscan atraer votos

México, balón en el juego electoral de EU

● Plantean acciones extremas contra la migración y para destruir cárteles de la droga

JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 24

“No son tiempos de Calderón”

Descarta AMLO mano del narco en los comicios

● Morena insta al INE y al TEPJF a elaborar mapas de riesgo de violencia

/ P 3

PORTADAS

FECHA: JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



EMPAÑAN FESTEJO
Patrick Mahomes II
@PatrickMahomes
Rezando por Kansas City...
PÁG. 27

VICTORIA CONTRA IFT
Invalidan poder sustancial de Televisa en TV de paga.
PÁG. 23

INTERCAM Banco
EL BANCO DEL NEARSHORING
#HumanismoFinanciero
intercam.com.mx

Aumentó 2.2% la IED en México al cierre de 2023

Economía. Captó el país 36 mil 58 mdd, inversión récord con cifras preliminares

La Inversión Extranjera Directa en México registró un crecimiento anual de 2.2 por ciento al cierre del 2023 y de 27 por ciento si se excluyen las operaciones extraordinarias de 2022, según datos preliminares de la Secretaría de Economía.

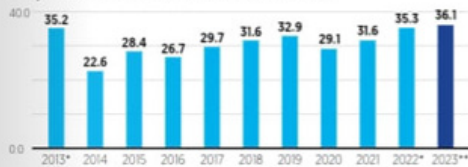
La cifra del 2023, que ascendió a 36 mil 58 millones de dólares, es un máximo histórico. A pesar de

este récord, el ritmo de crecimiento se desaceleró en comparación con trimestres anteriores, lo que evidencia una entrada de flujos más moderada.

El indicador, aunque positivo, no alcanzó las expectativas de la UNCTAD, organismo de Naciones Unidas que estimó 43 mil 900 mdd de IED. —Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

IED en México

■ Flujos acumulados al cuarto trimestre en miles de mdd



*Considera inversiones extraordinarias. **Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Economía

INDICADOR OPORTUNO DEL INEGI

Habría tenido consumo privado avance suave a principios de 2024.

PÁG. 5



Garantiza abasto. Se trabaja en un plan para que no falte el agua, dijo AMLO

Ante crisis, traerán a CDMX agua del Valle del Mezquital

El presidente López Obrador afirmó que la crisis de agua en el Valle de México se resolverá con la extracción de pozos en el Valle del Mezquital. Desde que se hicieron estudios para el AIFA, "se fue creando un acuífero en la zona del

Mezquital, en la zona limítrofe del Estado de México con Hidalgo, con buen potencial de agua. Existe ese acuífero. De esa zona (se va a traer el agua)". Lamentó que el tema quiera usarse como bandera electoral. —Diana Benítez / PÁG. 34

ELECCIONES 2024

CLAUDIA SHEINBAUM

RECUERDA 'INVERSIÓN HISTÓRICA' QUE HIZO EN EL METRO. PÁG. 38

XÓCHITL GÁLVEZ VISITÓ EL VATICANO

Aspirante presidencial opositora se reunió en privado con el papa. PÁG. 37



RESPALDA MC A MORENA

CELEBRA MONREAL QUE EL PARTIDO NARANJA DÉ APOYO A 11 DE LAS 20 REFORMAS DE AMLO. PÁG. 37

TEMOR POR VIOLENCIA

SOLICITAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE EL INE 4 ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. PÁG. 35

MIGRACIÓN

Inicia 2024 con menos cruces ilegales en la frontera sur de EU. PÁG. 33

REVIRE A COFEC

Niegan Amazon y Mercado Libre frenar la competencia en comercio electrónico. PÁG. 22

AUTOTRANSPORTE

Arranca hoy el paro nacional de transportistas contra robos e inseguridad. PÁG. 20

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz: PARTEAGUAS / 24

Alejandra Spitalier: PUNTO DE ENCUENTRO / 29

Leonardo Kourchenko: LA ALDEA / 30

Salvador Camarena: LA FERIA / 38

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



www.elsoldemexico.com.mx

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,024 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL \$10.00

El festejo en Kansas termina mal

WASHINGTON. Una persona murió y hasta 21 resultaron heridas ayer, tras ser alcanzadas por disparos en una emblemática estación de trenes en Kansas City, en el estado de Misuri, durante un desfile por la victoria en el Super Bowl del equipo local de fútbol americano. Al cierre de esta edición se investigaban las causas y la policía informaba de al menos tres detenidos. **ESTO**

HOY LOS RECIBEN EN SEGOB

Ex ferrocarrileros bloquean para exigir pago de seis mil mdp

Luego de cerrar carreteras, puentes internacionales y tramos del Tren Maya y del Interoceánico, afectados por la privatización de los ferrocarriles hace más de dos décadas, vuelven hoy a una mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación para insistir en que se les pague una compensación global que podría llegar a seis mil millones de pesos para miles de ex trabajadores. "Se busca retomar el tema y buscar alternativas de avance en el Proyecto de Justicia Social para miles de ex ferrocarrileros" informó el presidente del Frente Ferrocarrilero de Reconstrucción Sindical (Ferre), Eduardo Canales Aguilar. **Pág. 5**

RECICLAN PLAN DE 2022

Traerán agua de Hidalgo

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el plan para dotar de agua al Valle de México es extraer agua de la zona limítrofe del Edomex con Hidalgo, propuesta que ya había presentado. **Pág. 10**

ESCRIBEN

Ivan Velázquez **Pág. 5**
Patricia Avenado **Pág. 3**
Alberto Aguilar **Pág. 10**

BUSCAN PACIFICAR A GUERRERO

Obispos piden tregua a cabecillas del narco

ABEL MIRANDA/ El Sol de Acapulco

Cuatro sacerdotes negociaron, pero no logran acuerdo de paz por la disputa de territorios

CHILPANCINGO. Los obispos de Acapulco, Chilpancingo-Chilapa, Ciudad Altamirano y Tlapa pidieron, por separado, una tregua a los líderes de la delincuencia organizada para pacificar el estado, pero no hubo acuerdo con ninguno.

"Los obispos de Guerrero empezamos a buscar diálogos con jefes que pueden darnos la paz, pero —todavía les dije en

misa— se mueven intereses en el corazón y en la cabecita de cada uno y no se logró", señaló el obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández. Los líderes criminales no se pusieron de acuerdo sobre sus territorios de control, dijo el sacerdote luego de la misa por la celebración del Miércoles de Ceniza en la catedral de la capital del estado.

El estado atraviesa una ola de violencia que paralizó desde mediados de enero el transporte público en sus cuatro ciudades principales: Acapulco, Taxco, Ixtapa-Zihuatanejo y Chilpancingo. Han asesinado a choferes, han secuestrado hasta a trabajadores de limpieza, además de que se han registrado enfrentamientos y masacres.

"No nos detendremos en seguir buscando los espacios de diálogos (...) No podemos cruzarnos de brazos. Esto, verdad, ha sido también porque el mismo Papa nos ha pedido eso, que

no seamos indiferentes", dijo José de Jesús González.

El obispo expresó también su temor de que la violencia aumente con el avance de las campañas políticas. Guerrero suma ya dos aspirantes a cargos de elección popular asesinados en el presente proceso. "Nosotros creemos que el gobierno tiene la solución y nosotros quisieramos, igualmente, que no se crompta (...), pues ellos tienen el poder, tienen los recursos, tienen los medios, ellos pudieran mediar, pero parece que los han dejado o nos han dejado". **Pág. 6**

IDLES, EN EXCLUSIVA

REGRESAN LLENOS DE AMOR Y MUCHA FURIA

Platicamos con el guitarrista de la banda británica, quien habla de las influencias musicales y de todo tipo que se pueden escuchar en su nuevo álbum *Langk*, que ya se perfila para ser uno de los más comentados del 2024. **NORMAL**

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024



SÍNTESIS INFORMATIVA



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27, N.º 5,220, \$10.00 // JUEVES 15 FEBRERO 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



Festejo en Kansas: al menos 2 muertos y más de 15 heridos

Aficionados de los Kansas City Chiefs se resguardan de las balas en un estacionamiento en las inmediaciones de la Union Station—estación central de ferrocarriles de Kansas City— después del desfile de celebración por el Super Bowl, en donde los sorprendió un tiroteo que dejó dos muertos y más de 15 heridos. **PAG 31**

Gasta Pemex \$192 millones diarios para fondo de pensiones

Los pagos se incrementaron 25 por ciento durante el sexenio; las condiciones de jubilación, entre las más ventajosas del país

Boquete. Mientras año con año el gobierno de la 4T anuncia condonaciones y aportaciones extraordinarias para Pemex, los pagos realizados por la "empresa productiva del estado" a su esquema de pensiones se han incrementado 25 por ciento de 2018 a la fecha.

De acuerdo con los estados financieros de la institución, actualizados hasta septiembre del año pasado y consultados por Crónica, durante 2023 Pemex gastó en promedio 192 millones de pesos diarios en este rubro. En 2018 el gasto promedio era de 155 millones de pesos cada día.

Las condiciones de jubilación en la petrolera están entre las más ventajosas de todo el siste-

ma de pensiones en el país. La jubilación es otorgada a los sindicalizados con 15 años o más de antigüedad al 31 de diciembre de 2015, o a los empleados de confianza cuando acrediten 25 años de servicio y 55 años de edad.

La mayor cantidad se destina a las llamadas "pensiones doradas", a directores, altos mandos y líderes sindicales, algunas de las cuales rebasan el medio millón de pesos mensuales.

Hasta 2022 Pemex tenía casi 105 mil pensionados directos, es decir, ex trabajadores aún con vida a quienes cada 14 días se les realizaba su pago respectivo. Además de 33 mil 500 jubilaciones *post mortem*. **PAG 6**

ENTREVISTA

Isaac Torres Cruz - Páginas 24-25

México se encuentra entre los países que peor enfrentaron la pandemia: Carol Perelman, de la Comisión Independiente de Investigación

INSEGURIDAD

Gerardo Mayoral - Página 14

Los capitalinos utilizan los botones de auxilio de la ciudad 751 veces al día, en promedio

EXTORSIÓN

Jorge Aguilar - Páginas 12-13

Comerciantes de Azcapotzalco están siendo víctimas de un grupo organizado que les cobra derecho de piso

VIOLENCIA

Mario D. Gamorillo - Página 8

Anuncian nuevo paro de transportistas para hoy; otros dos choferes, asesinados en Guerrero

Pide Monreal mapa de riesgo al INE y al Tribunal Electoral

Blindaje. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, llamó ayer al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a realizar un mapa de las zonas de riesgo rumbo a los comicios del próximo 2 de junio. Aseguró no sentirse amenazado luego de que dos integrantes de su familia fueran asesinados en Zacatecas.

"El INE y el TRIFE, lejos de

ahuyentar la posibilidad de ejercer el voto, deberían hacer mapas de riesgo y suscribir convenios con los órganos de seguridad para que desde ahora presten importancia a esos distritos o zonas con alto riesgo", estableció e indicó que las autoridades electorales tienen la posibilidad de identificar los focos rojos en materia de seguridad. **PAG 7**

20 mil indígenas, desplazados por la violencia en Chiapas

Expulsión. En los más de cinco años de este gobierno más de 20,000 indígenas de 30 municipios de Chiapas se han visto obligados a dejar sus hogares por extorsiones y amenazas de grupos del crimen organizado, denuncian organizaciones civiles a través de informe "Asedio a la vida cotidiana, terror para el control del territorio y graves violaciones a los derechos humanos". **PAG 8**

LA ESQUINA

Es un mal síntoma que aparezcan nuevos indicios de cobro de piso en la Ciudad de México. Las autoridades deben abocarse a combatir este problema desde su raíz. Sabemos, por experiencia en otros lugares, que si no se ataca de inmediato, este tipo de extorsión se multiplica como la hidra.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



FRENTES POLÍTICOS

1. ¡Presente! La Segunda Sala de la SCJN dictaminó que es inconstitucional la prohibición en la Ley del Seguro Social de otorgar pensión de viudez a varias concubinas de un asegurado o pensionado por invalidez. Esto vulnera los derechos de seguridad social y protección familiar, al no justificarse el impedimento de acceso a la pensión para múltiples personas que demostraron ser concubinas del trabajador. La resolución se dio bajo la ponencia de la ministra **Lenia Batres**, quien votó en contra del ministro **Alberto Pérez Dayán**. Hay tiro en la Corte.

2. Protección. De la precampaña a la intercampaña, 12 personas vinculadas a la política han sido asesinadas. Y es que se ignoraron previas advertencias sobre el impacto de la delincuencia en las elecciones, pese a que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** esperaba un proceso pacífico. Ante la realidad, surge la preocupación sobre cómo proteger a más de 20 mil candidatos. Aunque se firmó un convenio con el INE, a cargo de **Guadalupe Taddel**, para la protección de candidatos presidenciales y posiblemente gobernadores, por parte del Ejército, Marina y GN, ¿el resto? A qué nivel hemos llegado.

3. El optimista. **Miguel Torruco**, secretario de Turismo federal, destacó la importancia del desarrollo sostenible para la economía del sur-sureste de México y el avance del país en el turismo internacional, recibiendo 42.8 millones de turistas en 2023 y generando divisas por 32 mil millones de dólares. México ascendió al noveno lugar en captación de divisas por turismo. El funcionario enfatizó el impacto del Tren Maya y la creación de 64 paquetes turísticos. **Torruco** felicitó a la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, por su liderazgo en la Conago. Si los cálculos son atinados, el próximo destino turístico que detonará será éste. Simple justicia social.

4. Urgencia. Cuatro obispos de Guerrero dialogaron por separado con líderes criminales para buscar la paz en la región, sin éxito, reveló el obispo **José de Jesús González**. Las reuniones buscaban una tregua, pero los criminales priorizaron dinero, territorio y poder, sin llegar a acuerdos. El obispo, que se reunió con líderes de la sierra y Tierra Caliente, criticó el nivel de violencia que, incluso, afecta a miembros de la Iglesia, señalando casos de asesinatos dentro de su comunidad. La gobernadora **Evelyn Salgado** tiene la oportunidad histórica de cambiar el ambiente de violencia por uno de seguridad. Lo esperamos.

5. Baja importante. En Querétaro fue detenido **Jesús "N"**, alias *Brakilla* y/o *Marlboro*, sujeto identificado como presunto operador financiero del Cartel Jalisco Nueva Generación. Ante esta captura, realizada por efectivos de la Sedena, el gobernador de la entidad, **Mauricio Kuri**, aseguró que dicho hombre no vivía en la entidad, sino que estaba de paso. El arresto de **Jesús "N"** fue realizado en el municipio de El Marqués. **Kuri** informó que en las acciones no participaron corporaciones de seguridad de la entidad. En Querétaro los criminales solo transitan. Focos rojos, muy pocos.



OPINIÓN

Pepe Grillo



La piñata y las armas

En el Capitolio, legisladores republicanos quieren que un correligionario, de preferencia Donald Trump, regrese a la Casa Blanca. Por eso están en guerra política contra sus adversarios del Partido Demócrata.

Por eso también incurrieron en el exceso de emprender un juicio político en contra del secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, por no cuidar bien, dicen, la frontera con México.

Si de verdad quisieran regresar la paz a la frontera, los legisladores republicanos tienen un abanico de opciones. Pueden comenzar por controlar la venta de fusiles de asalto que terminan en manos de pistoleros de bandas mexicanas que llevan drogas a EU, entre ellas en fentanilo, y ponen en peli-

gro la frontera entre ambas naciones. Pero con la industria de los armamentos los legisladores gringos no se meten. No los tocan ni con el pétalo de una llamada de atención porque perderían patrocinadores y apoyo político. Prefieren opciones estériles como agarrar de piñata a Mayorkas, que no soluciona nada, pero entretiene a los votantes.

Acapulco, un solo camino

La situación en Guerrero parece hoy fuera de control. Se supo que los obispos están buscando un acuerdo de paz con los narcos, mientras la procuradora de Justicia del estado pide licencia para dejar el cargo y atender problemas personales. El gobierno de Reino Unido alertó a su población sobre los riesgos

de viajar a Guerrero por los problemas de seguridad.

Mientras tocan a la puerta eventos importantes que se organizan para relanzar Acapulco después del golpe devastador del huracán Otis, el puerto enfrenta problemas severos de acceso y movilidad.

La ruta de llegada vía terrestre es el Viaducto La Venta – Punta Diamante, camino al que desde hace meses no se le ha dado mantenimiento y es peligroso para la población del puerto y desde luego para los turistas.

Hay ofrecimientos concretos para colaborar con la rehabilitación de la ruta pero sin respuesta por parte de las autoridades.

El casino político de Morena

Llegó el momento de la avalancha de nombres y apellidos. La dirigencia nacional de Morena reveló que tiene 10 mil expedientes de otros tantos aspirantes a las diputaciones plurinominales del partido.

Llegar a San Lázaro sin ganárselo en una campaña sigue siendo una aspiración compartida y una opción estúpida para librar el desempleo, por lo menos durante tres años.

De ahí la necesidad de la tómbola que dadas las circunstancias aparece como una alternativa sensata y no una

payasada como se pensaba antes. Dejarlo a la suerte, un casino político.

Ganar la tómbola es el primer paso. El segundo es pasar una revisión del expediente del ganador para saber de quién se trata, si es militante del partido, si no tiene antecedentes penales, si no es deudor alimenticio, para después ya anotar su nombre en las listas.

Morelos, nepotismo y violencia

En Morelos, la gente está molesta con el desempeño de Cuauhtémoc Blanco como gobernador.

Hay enojo y no se oculta, según se pudo confirmar durante la más reciente visita del presidente López Obrador a Cuernavaca quien tuvo que hacer frente a los abucheos a Blanco en un evento oficial.

El motivo más reciente de la molestia fue la revelación de una red de nepotismo del mandatario que tiene, se asegura, a media docena de familiares en la nómina del gobierno.

Ya falta poco para que Blanco pierda la red protectora del gobierno federal y entonces tendrá que rendir cuentas. Su problema menor son las acusaciones de nepotismo, lo realmente serio son los señalamientos de vínculos con generadores de violencia. La fiscalía del estado ya tiene listos varios expedientes •

pepegrillo@cronica.com.mx





¿Y qué tal si regresa Trump?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



No creo que sea un hecho consumado. Faltan diversos procesos y acontecimientos, pero no puede negarse que por ahora ese es el **escenario más probable**.

RealClearPolitics, un sitio agregador de encuestas, señala que, al día de hoy, de las últimas diez encuestas reportadas, **Trump lleva ventaja en siete**, Biden en dos y hay una en la que están empatados.

Pero, quizás lo más importante es que **Trump lleva ventaja en seis de siete estados bisagra**, que son los determinantes para el resultado electoral.

Todavía habrá que observar el impacto que tenga en las intenciones de voto **el proceso legal de Trump** por los acontecimientos del 6 de enero de 2021, cuyo juicio arrancará en 19 días, es decir, el 4 de marzo próximo.

Todo puede pasar, pero de acuerdo con la información disponible, **Trump lleva las de ganar**, sin duda y de manera aplastante en la nominación republicana, pero probablemente también en la elección presidencial de noviembre.

Si ese es el escenario más probable, **¿en qué medida estamos preparados para un eventual regreso de Trump a la Casa Blanca?**

No le hablo de las enormes repercusiones geopolíticas que este hecho tendría, como el abandono de Ucrania a su suerte y su casi segura derrota ante Rusia; del virtual desmantelamiento de la OTAN por su falta de financiamiento o de la escalada de un nuevo enfrentamiento comercial con China, solo por citar algunas de las más obvias.

Me refiero a las implicaciones más cercanas, **en la relación entre México y Estados Unidos**.

Tenga la certeza de que **habría una nutrida pirotecnia durante el proceso electoral**.

En la medida que la llegada de inmigrantes a través de la frontera mexicana, así como el tráfico de precursores del fentanilo o de la misma droga, se han convertido en protagonistas de la campaña, **habría serias y frecuentes referencias y críticas a México** a lo largo de la campaña. Como se dice coloquialmente, nos volveremos piñata nuevamente.

¿Qué diferencia habría respecto a la anterior campaña de Trump?

Debido a que **el gobierno de Trump negoció y firmó el TMEC (USMCA)**, es poco probable que la campaña se caracterizara por tener un discurso dirigido a la cancelación de este tratado, como ocurrió en el año 2016, cuando parte del discurso del candidato republicano fue terminar con el TLCAN.

Aunque de Trump, la verdad es que puede esperrarse todo.

Ante esta circunstancia, me parece que **el sector privado debe empezar a construir relaciones cercanas con sus homólogos de Estados Unidos**, con los que hay intereses comunes, para construir un bloque binacional o trinacional (incluyendo Canadá si fuera posible) de empresarios en defensa del TMEC.

La relación comercial entre ambos países ha crecido enormemente desde su campaña presidencial del 2016. En aquel año, **el intercambio entre los dos países fue de 482 mil 500 millones de dólares**. Para el 2023, dicho intercambio llegó a **745 mil 600 millones**, un incremento de 54 por ciento.

La densidad de las relaciones económicas y comerciales conduce a que muchos **intereses empresariales de Estados Unidos coincidan fuertemente con empresas mexicanas**, por lo que se puede tejer una alianza sólida.

El objetivo de ésta no sería solamente impedir que se usara nuestro acuerdo comercial con propósitos electorales, sino empezar a crear ya las condiciones para asegurar que su revisión integral del 2026 no vaya a ser objeto de una ofensiva de grupos inconformes que aprovecharán las elecciones intermedias de aquel año.

Y a todo esto, **¿hay algo que tengan en mente las candidatas presidenciales** para hacerle frente a las políticas de Trump a partir de enero de 2025, o nos esperaremos a que nos caigan sus amenazas encima para responder cuando ya sea demasiado tarde y nos hayamos convertido de nueva cuenta en el chivo expiatorio de todos los males en Estados Unidos?

Mera pregunta.



ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

A la sombra / Felipe Calderón



Felipe Calderón

Si vive en el área metropolitana de la Ciudad de México, seguramente ha tenido problemas con el agua. Pero según el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, está actuando de manera coordinada el gobierno de la capital, el gobierno del Estado de México, el gobierno federal. "También, no puedo dejar de decirlo, no puedo omitirlo, no puedo dejar de decirlo: hasta **Calderón**, que está en España, ya está hablando de la escasez de agua porque ya se está queriendo politizar el asunto, lo quieren agarrar de bandera", señaló el mandatario durante su mañanera. Seguramente a él no le falta el líquido en su Palacio.

A la sombra...

Muy suavemente fue cuestionado el presidente **López Obrador** por un reportero amigo de **Jesús Ramírez Cuevas**, es decir, un reportero que le tiene miedo al vocero del mandatario y no lo quiere molestar. Ese reportero se atrevió a decir que estamos a semanas del día cero, considerado el momento en que nos quedaremos sin agua en la capital. Y de inmediato **Jesús Ramírez** lo corrigió al decirle que el día cero no existe.

La crisis del agua tampoco existe, de acuerdo con el Presidente. "Pero qué bien que me lo preguntas, porque lo estamos atendiendo, pero al mismo tiempo ya lo veo, que lo trae de bandera uno de los candidatos del bloque conservador. Pero también es normal, ¿eh?, es normal porque no debe de faltar el agua, primero. Segundo, pues es temporada electoral", dice el hombre que promete que se resolverá la crisis, pero está a semanas de dejar el cargo desde el que ofrece soluciones, sin verdaderamente solucionar. ¿Qué le contará **Martí Batres** para que no lo regañe? ¿Esta crisis no tocará a **Claudia Sheinbaum**? ¿Y a la candidata de Iztapalapa que vive entre utopías?

Que ni uno de los panistas dejó sus actividades de San Valentín para acompañar al exsenador **Roberto Gil** en la conferencia de prensa que ofreció en Querétaro, nuevamente, para arremeter contra el extitular de la UIF, **Santiago Nieto**, quien, dicho sea de paso, hace campaña por Morena en esa entidad rumbo al Senado de la República. Se supo recientemente que el chiapaneco fue convocado para "reforzar" la estrategia del Frente.

El secretario de Medio Ambiente de Nuevo León, **Alfonso Martínez**, reconoció a las empresas que pusieron ya en marcha acciones para mejorar la calidad del aire en aquel estado, mismo que en días recientes ha enfrentado severos problemas de contaminación. Casi un centenar de firmas asentadas en esa zona se sumaron a un plan denominado PIGECA, que tiene como propósito reducir sustancialmente las emisiones y mejorar la calidad del aire los neoloneses, entre ellas está Cemex que fue la primera en recibir una visita de las autoridades para verificar el avance de sus compromisos en materia mediambiental.

FELIPE CALDERÓN

TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024



ORIGEN: **facebook**



Tribunales Agrarios

8 h · 🌐

✅ La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario @LarisaOrtizMx, recibió a los directivos de la @SEGOB_mx y @CFEmx para abordar casos estratégicos que requieren de la mediación del TSA.

#TribunalesAgrariosMásCercaDeTi ⚡



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 15/02/24

DEPENDENCIA: SEDATU

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Sedatu y gobierno del Edomex inauguran Parque Bicentenario de Ecatepec, el más grande del país en su tipo

El parque tiene la capacidad de filtrar agua en época de lluvia

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 14 de febrero de 2024 | Comunicado



Parque Bicentenario de Ecatepec

Comunicado 948/2024

- El proyecto ha ganado cuatro premios internacionales de arquitectura

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 14 de febrero de 2024.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Gobierno del Estado de México inauguraron la rehabilitación total del Parque Bicentenario de Ecatepec, obra en la que se invirtieron 404 millones de pesos (mdp) y una intervención de más de 2 mil metros cuadrados en una de las zonas de mayor marginación social y alto índice delictivo.

El rescate de este parque lo convierte en el proyecto más grande de su tipo en todo el país e incluye un lienzo charro, campo de béisbol, trotapista, lago regulador de agua para captar agua de lluvia, un área de skatepark, andadores, quioscos, canchas, biblioteca interactiva, jardines, locales comerciales, zona de talleres y baños.

"Era un parque que estaba bardeado, no tenía conectividad, no tenía iluminación en las noches, daba un sentido de abandono e inseguridad y existía una demanda de los vecinos de utilizarlo. Nos dimos a la tarea de rehabilitarlo en dos etapas, tomó varios años y hoy este parque urbano será el de mayor uso intensivo, de mayor demanda intensiva a nivel nacional", comentó el secretario Meyer Falcón.

La maestra Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México señaló que la inauguración del Parque Bicentenario es resultado de saber escuchar a la gente y del trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno en favor de la población mexicana, a quien pidió cuidar estos espacios públicos.

"Esto que ahora estamos recibiendo es producto del trabajo en equipo, coordinado, de muchos esfuerzos y uno de ellos sin duda alguna, es el trabajo y la visión que tiene nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador", mencionó la mandataria mexicana.

La gobernadora Delfina Gómez refrendó el compromiso de servir a los demás y continuar con la construcción de obras; la entrega programas sociales directos y sin intermediarios; y generar políticas transversales en las áreas de seguridad, medio ambiente, educación, cultura e infraestructura, entre otros.

Por su parte la arquitecta encargada del proyecto, Loreta Castro, destacó que el parque tiene la función de filtrar agua de lluvia para recuperar los mantos acuíferos, explicó que cuenta con un vaso regulador de escurrimientos pluviales que puede almacenar un volumen en cada tormenta de cinco albercas olímpicas y el parque completo, 19 albercas olímpicas al año.

Cabe señalar que la Sedatu en el Edomex ha destinado un total de 5 mil 606 millones de pesos en 82 obras urbanas en 14 municipios; más de 41 mil acciones de vivienda; más de 2 mil obras de reconstrucción tras los sismos y seis actualizaciones de planes de desarrollo municipal.



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 15/02/24

DEPENDENCIA: SEDATU

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Inaugura Sedatu y Edomex espacio cultural y deportivo en homenaje a Elena Poniatowska

Se invirtieron 114 mdp en la construcción de un centro cultural y biblioteca en beneficio de las familias de Tultitlán

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 14 de febrero de 2024 | Comunicado



Inauguración Centro Cultural y Biblioteca Elena Poniatowska.

Comunicado 947/2024

- En este municipio se han invertido más de 53 mdp en cinco obras que fomentan el arte, el deporte y la cultura

Tultitlán, Estado de México, 14 de febrero de 2024. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) junto al gobierno del Estado de México inauguró el Centro Cultural y Biblioteca Elena Poniatowska, obra construida mediante el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) para fomentar la cultura y el deporte en el municipio de Tultitlán y en homenaje a Rina el nombre de la periodista y escritora Elena Poniatowska.

Con 114 millones de pesos (mdp) fueron intervenidos 15 mil metros cuadrados para construir una biblioteca, un centro cultural, un auditorio y un centro de salud intercomunicados por pasarelas con áreas verdes, zona de fuentes danzantes y también con los edificios pre existentes en el predio.

Durante su mensaje inaugural, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, refirió que desde 2019, en Tultitlán se han invertido 531 mdp para construir cinco obras de mejoramiento urbano: la intervención del centro histórico y construcción de mercado municipal, la Estación de Bomberos General Felipe Angeles, la Unidad Deportiva Bicentenario de la Independencia, la Casa de Cultura y Biblioteca Royal del Bosque, y el Centro Cultural y Biblioteca Elena Poniatowska.

"En este gobierno nos interesa tener espacios culturales donde niñas, niños y jóvenes puedan desarrollarse de forma segura, como estos espacios construidos en Tultitlán. Son fundamentales para tener un país más justo y donde la población encuentre oportunidades de crecimiento", expresó el secretario.



Defina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México, destacó que esta obra es un espacio digno para el desarrollo de habilidades de las y los mexiquenses, acciones que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador con humanismo, siempre velando por los sectores que hablan solo OMBÁSOS.

La gobernadora reconoció el trabajo de la periodista y escritora Elena Poniatowska, el cual, ha sido una luz en la lucha por la defensa de los derechos y la justicia social.

"Yo puedo decir que para nosotras, ella nos inspira con su pluma, una pluma que siempre ha estado al servicio del pueblo, una pluma que da voz a las voces que a veces no se escuchan, un pluma que determina y apoya todo lo que son los movimientos sociales cuando se habla de equidad, de justicia, y por eso tú eres nuestra inspiración Eleonor", afirmó la maestra Defina Gómez.



Al hacer uso de la palabra, Elena Poniatowska agradeció el homenaje en vida con un espacio público abierto a la cultura y el conocimiento, porque "leer nos salva de la falta de incentivo, los libros son compañeros, leer es una forma de vivir y superar cosas del día. Me siento muy honrada de que haya un espacio más para expandir conocimiento y cultura", expresó.

En este encuentro estuvieron presentes, secretario general de gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Chavero; la secretaria de Cultura y Turismo del Edomex, Nelly Carrasco Godínez; y la presidenta municipal de Tultitlán, Elena García Martínez, quienes junto a las y los funcionarios de los tres órdenes de gobierno recorrieron las instalaciones que incluyen una ludoteca, biblioteca, salones para talleres de danza, música, gastronomía, belleza y lucha libre.



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 15/02/24

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA AGRARIA

ORIGEN: [www](#)

COMITÉ TÉCNICO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL AGRARIO DE CARRERA

Convoca al Concurso Interno de Ingreso al Servicio Profesional Agrario de Carrera (SPAC) 2024 para Abogados (as) y Visitadores (as) Agrarios (as)

Procuraduría Agraria | 12 de febrero de 2024



Convoca al Concurso Interno de Ingreso al Servicio Profesional Agrario de Carrera (SPAC) 2024 para Abogados (as) y Visitadores (as) Agrarios (as)

Ciudad de México, a 12 de febrero 2024

Al personal de categoría y funciones de Abogado (a) y Visitador (a) Agrario (a) que actualmente ocupa un nombramiento como servidor agrario de libre designación, a inscribirse al Concurso Interno de Ingreso al SPAC 2024, con la finalidad de obtener la titularidad de la plaza y el nombramiento como Servidor Profesional Agrario de Carrera en la Procuraduría Agraria.

Para mayor información de esta **Convocatoria**:

<https://forms.office.com/r/tVNNTemXmi>

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



ORIGEN: **facebook**



Protegemos **EL AGUA, EL MAÍZ Y LA NATURALEZA**

La iniciativa de reforma:

*Prohíbe el
maíz transgénico*

Se declara
al país libre
de cultivos
transgénicos



*Fin a minería
a cielo abierto*

Prohíbe:
Concesiones y
actividades de
explotación

Se sancionará
a quien realice
esta actividad
sin permiso



*Y termina
contratos de
fracking*

Para
explotación de
hidrocarburos



14 de febrero de 2024



GOBIERNO DE
MÉXICO

ÍNDICE



PODER LEGISLATIVO

FECHA: 15/02/24

SECCIÓN: BOLETINES



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Feb 14, 2024

Realizan en San Lázaro encuentro de comisiones legislativas de pueblos indígenas y afromexicanos

Boletín No. 5991

• Participaron representantes del INPI e integrantes de los congresos de los estados y de la Cámara de Diputados

En el Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo el "Encuentro de las comisiones legislativas de pueblos indígenas de los congresos locales y la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados", a fin de realizar un trabajo coordinado para conocer los avances y pendientes legislativos sobre el tema.



También, para establecer los mecanismos para el seguimiento de propuestas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones indígenas y afromexicanas.

Al inaugurar el evento, la diputada Irma Juan Carlos (Morena), presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, dijo que este encuentro es para conocer los temas referentes a estas poblaciones y uno de los más importantes es la propuesta de iniciativa de reforma constitucional para reconocer los derechos de los pueblos originarios, que plantea el presidente de la República.

Indicó que se reforma para reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho, el derecho a la consulta libre, previa e informada y culturalmente adecuada, lo cual será un logro importante. Asimismo, para que se pueda tener derecho colectivo a las impugnaciones jurídicas.

"Lo más importante es que avancemos con esta reforma planteada por el presidente a nivel constitucional y lo que falta lo iremos trabajando en el camino; estoy segura que, si seguimos juntos y juntos en estos temas fundamentales de nuestros pueblos, vamos a avanzar y llegar a un buen puerto", agregó.

Intervención de diputadas integrantes de la Comisión

La diputada Brinda Aurora Vázquez Álvarez (Morena) señaló que se debe trabajar sin importar los colores de los partidos, con el propósito de impulsar el desarrollo de los pueblos originarios. También, revisar el contenido de la reforma constitucional en materia indígena enviada por el Ejecutivo Federal y el presupuesto que se aprueba año con año.

Del PT, la diputada Esther Martínez Romano comentó que este encuentro servirá para dar a conocer la iniciativa presentada por el presidente, que busca la justicia de los pueblos originarios. "Consideramos que han pasado décadas donde los más olvidados fueron estos pueblos, por lo que nos corresponde a nosotros estar a favor de esta propuesta".

La diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarero (PVEM) manifestó que en su estado se tiene la incomodidad por parte de algunos productores de maíz y del sorgo, porque no tienen donde almacenarlo, por ello, pidió que del presupuesto se destine un porcentaje para generar bodegas y así ayudar a los campesinos productores.

De Morena, la diputada Lusi Adriana Cordero Figueroa indicó que el presupuesto que se ha aprobado en algunas entidades no llega. "Vamos a las comunidades y vemos la falta de apoyo, servicios de salud dignos, no se tienen caminos, entre otros, cuando nosotros lo que hemos hecho es luchar por justicia y bienestar para las comunidades".

Participación de funcionarios del INPI

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adolfo Regino Montes, resaltó que la idea de la globalización no puede existir sin la diversidad. "Hoy estamos ante un cuestionamiento inminente y profundo del modelo de globalización neoliberal que ha causado estragos en nuestro país, sociedad y particularmente en nuestros pueblos".

Expuso que es necesario el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Asimismo, la promoción, uso, desarrollo, preservación, difusión, estudio de las lenguas indígenas como un elemento constitutivo de la diversidad cultural de la nación.

Hugo Aguilar Ortiz, coordinador general de derechos indígenas del INPI, indicó que no se tienen medios de impugnación, procesos, instancias jurisdiccionales especializadas en pueblos indígenas y la propia legislación ante los tribunales pasa por otros entes distintos al propio pueblo o comunidad. "Esto se resolvió con el reconocimiento que está planteando el presidente; de ahí la importancia de aprobar la iniciativa".

Juan Carlos Martínez Martínez, coordinador general de planeación, investigación y evaluación del INPI, dijo que el presupuesto dirigido a los pueblos indígenas se ha incrementado de manera sistemática. "La mayor parte de este presupuesto sí está llegando, hay cada vez más apoyo para asuntos mayores, becas para el bienestar, programas sembrando vidas en muchos estados, se están haciendo caminos artesanales en muchos lugares".

Conferencia magistral

Al impartir la conferencia magistral "Iniciativa de reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos", el diputado del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, expuso que se discuten las condiciones en las que se deberá ejercer en el país la autonomía de los pueblos indígenas y comunidades afromexicanas. Agregó que se necesitan espacios de ejercicio de poder para estos grupos excluidos.

"Para construir una sociedad políticamente sana necesitamos construir una democracia nacional, no solo en el sentido de participación de los diversos sectores, sino un tipo de democracia que no excluya por razones socioculturales de la participación en la construcción del poder en la sociedad, de tal modo que tenga un carácter de inclusión", comentó.

Mesas de trabajo

Se discutieron tres temas importantes: propuesta de iniciativa de reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, presupuesto para el desarrollo de éstos y homologación de la denominación de las comisiones locales de los congresos de las entidades federativas que atienden a esos pueblos originarios.

Al hablar de estos temas, legisladores y legisladoras integrantes de distintos congresos de los estados de la República comentaron que es necesario que se trabaje en las comunidades migrantes sobre temas de consulta, así como analizar el término de sujetos de derechos, defensoría electoral, materia agraria y medicina ancestral.

También, continuar alzando la voz en favor de las comunidades, difundir la iniciativa presentada por el Ejecutivo, atención a los caminos de las comunidades, falta de presupuesto, rezagos de recursos en municipios, presupuesto a las y los productores.

Señalaron que el INPI necesita presupuesto suficiente para darle respuesta a los pueblos y se tengan los recursos suficientes para avanzar como pueblos y comunidades indígenas.

Conclusiones

La diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena) expuso que en las mesas se destacó la importancia de la iniciativa constitucional presentada por el Ejecutivo Federal; el reconocimiento de sujetos de derechos públicos con la personalidad jurídica y patrimonio propio, la modificación de un enfoque tutelar por uno de los auténticos reconocimientos a la autodeterminación indígena, la importancia de reconocer constitucionalmente el derecho a la consulta previa y la medicina tradicional indígena.

Asimismo, el sistema de monitoreo que creó el INPI para ver cómo se ejerce el presupuesto, ya que sólo en 36 por ciento se permite la participación directa de los recursos del Anexo 10. El presupuesto sí está llegando a través de los programas, pero el problema está en cómo se ejerce y cómo se decide.

Las asignaciones al INPI se han reducido de 5 a 3 millones de pesos, ya que el resto del presupuesto lo ejercen otros secretarías. Se señaló en las mesas que la modificación del nombre de las comisiones locales, además de ser un cambio por necesidades legales, tiene un componente de reconocimiento de las poblaciones afromexicanas.

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL

FECHA: 15/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 046/2024

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2024

EL ARTÍCULO 250 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE SANCIONA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS O DE CARGA, SIN CONTAR CON LA CONCESIÓN, PERMISO O AUTORIZACIÓN RESPECTIVO, ES INCONSTITUCIONAL

- La medida es desproporcional con relación a la conducta cuya disuasión pretende
- El precepto es incompatible con los principios de lesividad e intervención mínima

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el artículo 250 Ter del Código Penal para el Estado de Baja California, conforme al cual "comete el delito de transportación ilegal de pasajeros o de carga, el que, sin contar con la concesión, permiso o autorización expedidos por el Instituto para tales efectos, preste el servicio público o privado de transporte de pasajeros o de carga en el Estado de Baja California", a quien se impondrá de "seis meses a dos años de pena privativa de libertad, incautación de los vehículos en cuestión y una multa de trescientas a ochocientas veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, por lo que las autoridades competentes perseguirán de oficio el delito mencionado".

Esta decisión emana de la resolución de dos juicios de amparo indirecto promovidos, en lo individual, por una empresa y una persona física, quienes reclamaron la inconstitucionalidad de diversos preceptos, entre ellos el analizado en este asunto. El Juez de Distrito que conoció de cada caso, sobreseyó en el juicio, decisión contra la cual los quejosos interpusieron recursos de revisión. El Tribunal Colegiado que recibió ambos asuntos, levantó el sobreseimiento respecto del artículo 250 Ter mencionado, y solicitó a la Suprema Corte la atracción de los recursos, facultad que fue ejercida por esta última.

En su fallo, la Sala consideró que el precepto impugnado es incompatible con los principios constitucionales de lesividad e intervención mínima en materia penal, lo que lo torna inconstitucional.

Lo anterior, pues no protege un bien jurídico que pueda ser considerado como de importancia social suficiente para ser objeto de normatividad penal. Ello es así, debido a que el legislador de esa entidad omitió considerar que existen otros medios jurídicos de defensa para garantizar el servicio lícito de transporte, menos lesivos—inclusive, nada lesivos—de la libertad personal o la autonomía individual de las personas.

En este sentido, el Alto Tribunal resolvió que, aunque el tipo previsto en el artículo 250 Ter constituye una medida que busca proteger la prestación lícita del servicio de transporte en esa entidad, dicha medida puede ser válida y eficazmente sustituida por otras civiles y administrativas que no restringen la libertad personal, ni tampoco la autonomía individual, de las personas posiblemente infractoras de las normas regulatorias del sector transportista; particularmente, su violación como consecuencia de prestar el servicio respectivo sin autorización del Estado.

Máxime que, en la exposición de motivos que dio lugar a la emisión del artículo controvertido, el legislador de esa entidad fue omiso en hacer un estudio comparativo de las ventajas y desventajas de la aplicación de la norma penal aludida. Además, tampoco evaluó si con la pérdida de la libertad personal, o de la autonomía individual de las posibles personas infractoras, sería factible evitar o disuadir la prestación ilícita del servicio de transporte por carecer de una autorización estatal para su realización.

A partir de tales razones, la Primera Sala concedió el amparo solicitado y declaró la inconstitucionalidad del artículo 250 Ter citado.

Amparos en revisión 644 y 678, ambos de 2023. Ponente: Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Resueltos en sesión de 14 de febrero de 2024, por mayoría de cuatro votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 15/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 047/2024

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2024

SE INVALIDA EL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN QUE MODIFICÓ LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EL ACUERDO DEL CONGRESO QUE LO VALIDÓ

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la invalidez del acuerdo emitido por la Comisión Anticorrupción del Congreso de Nuevo León a través del cual se modificaron los términos de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado, exceptuando a los aspirantes de presentar una carta de no antecedentes penales, así como el acuerdo del legislativo local que lo validó.

Se explicó que la Comisión Anticorrupción no tiene facultades para modificar las reglas que se establecieron en la convocatoria para elegir al Fiscal General de Justicia del Estado.

Esta situación encuentra lógica en que dicha comisión está integrada por nueve diputados y el Pleno se integra por veintiséis. Por lo que no sería factible que una minoría de diputados pudiera cambiar las bases de una convocatoria emitida por el Pleno.

Finalmente, la Sala destacó que la invalidez del acuerdo tiene como consecuencia que se reponga el procedimiento de selección a partir de que se modificó la convocatoria, en el entendido de que la Comisión deberá, con libertad de decisión, continuar con su sustanciación y, en su momento, emitir la lista final de aspirantes al cargo respectivo, observando el cumplimiento de todos los requisitos, incluyendo la presentación de la carta de no antecedentes penales.

Controversia constitucional 238/2022. Ponente: Ministro Luis María Aguilar Morales. Resuelto en sesión de 14 de febrero de 2024 por unanimidad de cinco votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL

FECHA: 15/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 048/2024

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2024

INCONSTITUCIONAL QUE LEY DEL IMSS PROHIBA QUE DOS O MÁS CONCUBINAS RECIBAN PENSIÓN POR VIUDEZ

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que es inconstitucional que la Ley del Seguro Social establezca que, si la persona asegurada o pensionada por invalidez tenía varias relaciones de concubinato, ninguna tendrá derecho a recibir la pensión de viudez.

Lo anterior vulnera los derechos de seguridad social y protección de la familia de quienes no siguen cierto modelo familiar, pues no se justifica prohibir que accedan a la pensión dos o más personas que tienen acreditada la calidad de concubinas de un trabajador asegurado, que cotizó durante su vida activa para tener acceso a los derechos que otorga la ley.

Por lo anterior, la Sala concluyó que, ante la posibilidad de que concurren varias concubinas a solicitar la pensión de viudez, la autoridad administrativa únicamente debe determinar si acreditan tener esa calidad y, de ser así, corresponde dividir el monto de la pensión entre las concurrentes.

Amparo en revisión 505/2023. Ponente: Ministra Lenia Batres Guadarrama. Resuelto en sesión de 14 de febrero de 2024, por mayoría de cuatro votos. El Ministro Alberto Pérez Dayán votó en contra.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



ORIGEN: **EXCELSIOR**



Trabajadores realizan reparaciones al inmueble de inmigrantes del lado de Tijuana, México.

CIFRA CAE 50%

EU ARRESTA A MENOS MIGRANTES EN FRONTERA CON MÉXICO

Las detenciones de indocumentados entre ambos países disminuyeron por la política de mano dura de los gobiernos estatales y federal de la nación vecina

124 MIL 220 ocasiones la policía interceptó a migrantes en los límites entre México y Estados Unidos en un mes.

5 MIL cruces migratorios diarios era la cifra que establecía un acuerdo como límite antes de cerrar la frontera.

acuerdo fronterizo que impulsó Biden y que incluía una oferta para cerrar la frontera con nuestro país si los cruces de migrantes sobrepasaban los cinco mil diarios durante una semana u 8 mil 500 en un día.

Tal es el conflicto que ayer la Cámara de Representantes aprobó abrir un juicio político contra el secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas por el manejo del asunto migratorio.

Ante eso, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador defendió al funcionario.

EL DATO

Tensión

Rumbo a las elecciones de noviembre, los republicanos renuevaron su narrativa contra migrantes.

"De manera injusta, pero por cuestiones políticas se está queriendo desafiar, enjuiciar a Mayorkas, aprobaron el juicio político en la Cámara de Representantes", dijo el mandatario.

El procedimiento es el primero en 150 años que se entabla contra un alto cargo del gabinete presidencial. El único antecedente ocurrió en 1876 con el secretario de Guerra, William Bittens.

AFP
globe@agrimex.com.mx

NAUFRAGA BUQUE EN PANAMÁ

Una embarcación que transportaba migrantes naufragó en el Caribe de Panamá, frente a la selva de Darién.

"Hoy (ayer) en horas de la madrugada se recibió una información sobre el hallazgo de cuerpos de migrantes en las costas por inmersión", indicó el Servicio Nacional de Promerfas (Senafra), la policía fronteriza.

EL DATO

Zona de traslados

De acuerdo con las autoridades de Panamá, 770 mil 085 migrantes atravesaron las selvas del Darién entre 2022 y 2023. Tienen que existir tráfico de migrantes.

Si bien la autoridad no reveló la cantidad de fallecidos, medios locales reportaron que en la embarcación iban 25 personas, de las cuales cuatro fueron encontradas sin vida y otras 14 lograron llegar a tierra firme.

El naufragio ocurrió en la madrugada de ayer cerca de la bahía de Carreón, un aislado poblado de la costa del Darién en una zona habitada por la etnia guna yala.

Autoridades del país reportaron a la agencia AFP que presuntamente se trata de tráfico legal de migrantes.

El 29 de enero, **Excelsior** conegó que la selva del Darién, la frontera natural entre Colombia y Panamá, es ya un cruce obligado en la ruta a Estados Unidos.

"El Darién se convirtió en el corredor habitual para los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos. De acuerdo con las autoridades de Panamá, 770 mil 085 migrantes atravesaron las selvas del Darién entre 2022 y 2023. De esta cifra, 478 mil 994 eran venezolanos", dijo un análisis de la firma InsightCrime.

GASTO DE CAMPAÑA

CONDENAN A SARKOZY POR CORRUPCIÓN

PARÍS — La justicia francesa condenó ayer a prisión al expresidente conservador Nicolas Sarkozy en el llamado caso Bygmalion, sobre la financiación ilegal de su campaña de elección presidencial de 2012.

La pena es de un año, sin embargo, podrá cumplir solo seis meses, con la opción de arresto domiciliario con un brazalete.

Las autoridades habían instado a superar el límite legal de los gastos de su campaña electoral.

En ese momento, implementó una condena de un año de prisión, que fue resuelto ayer.

El expresidente no ha sido acusado por el sistema de facturas falsas, ideado para ocultar un gasto de 46 millones de dólares (al tipo de cambio actual).

El caso salió a la luz dos años después de la campaña de la elección presidencial de 2012 — que perdió ante el socialista François Hollande — y sacudó a la formación derecha.

El exmandatario conservador tiene otro proceso por financiamiento de su campaña electoral de 2007 procedente de Libia.

AFP
globe@agrimex.com.mx

G

GLOBAL

EXCELSIOR | JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

CINCO PUNTOS MENOS EN UN MES

Inflación da primer respiro a argentinos

El transporte, la comunicación y los alimentos reportaron el mayor incremento

BUENOS AIRES — El alza de precios en Argentina reportó un menor incremento en el último mes.

Según cifras oficiales presentadas ayer, la inflación de enero alcanzó 20.6%, por debajo del 25.5% de diciembre.

Los rubros con mayores aumentos en enero fueron bienes y servicios, con 44.4%, transporte, con 26.3%, y comunicación, con 25.1%.

Además, los alimentos y bebidas no alcohólicas contribuyeron al aumento con un alza de 20.4%.

Sin embargo, el índice interanual se mantuvo en 254.2%.

El índice de precios al consumidor (IPC) de enero coincidió con las estimaciones previas que había hecho el gobierno del presidente Javier Milei, en torno de 20%, en un contexto de estancamiento (estancamiento económico con inflación) anunciado por el propio presidente a poco de asumir el cargo el pasado 10 de diciembre.

Especialistas pidieron mesura ante el primer reporte del año sobre este indicador.

"Hay poco para festejar con una inflación en esos niveles, sobre todo porque en diciembre los salarios se movieron por debajo de 9% y en enero más cerca de 15%, pero también por debajo de la inflación", declaró el economista Hernán Leticher.

La población se quejó de los resultados y aseguró que han modificado su estilo de vida para adaptarse a los nuevos precios.

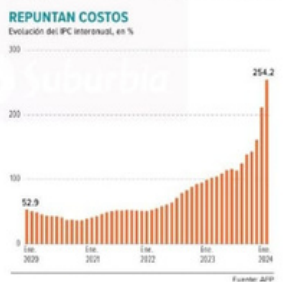
Con los medicamentos diarios, ahora tengo que tomar la mitad de lo que tomaba antes por el mismo precio."

RAMÓN ZAMUDIO
CONSUMIDOR

"Algunas cosas que comía antes no las como ahora, como el queso y la carne", dijo Elsa González, una jubilada de 74 años.

Tras la difusión de estos reportes, la expresidente argentina Cristina Kirchner acusó a Milei de poner a Argentina al borde del shock y lo calificó como un "showman-economista".

"El gobierno sólo ha desplegado un feroz programa de ajuste que actúa como un verdadero plan de desestabilización", expresó Kirchner en un documento.



INDICE



EFEMÉRIDES



En 2001: Día Internacional del Niño con Cáncer. Fue declarada en 2001 por la Organización Internacional de Cáncer Infantil. Si objetivo es generar conciencia y sensibilizar a las personas sobre la enfermedad y ayudar a sus familias a que sus hijos tengan un diagnóstico oportuno y el debido tratamiento.

En 1547: En Guanajuato (México) se funda la aldea de Irapuato.

En 1819: En Angostura (Venezuela) se celebra el segundo congreso constituyente, donde Simón Bolívar pronuncia su célebre discurso de Angostura.

En 1898: En la bahía de La Habana explota el crucero Maine, hecho que propicia la declaración de guerra de Estados Unidos a España.

En 1921: En Irlanda estalla la guerra contra el ejército británico.

En 1925: Julián Carrillo estrena en el Teatro Principal, El sonido 13, que rompe con el sistema musical tradicional, basado en 12 sonidos.